

Cartago, Valle. Marzo 13 del 2.020.

13 MAR 2020

98
Lec: 4:30 pm

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL.

E. S. D.

Ref: Proceso Ejecutivo Singular de
Ferney Buritica Pulgarin contra
Jhony Alberto Valencia Martinez.
Rad.2013-00315.

JULIO CESAR CASTRO CATANO, Abogado Titulado e inscrito, con T.P.No.37.079 del C.S. obrando en mi calidad de apoderado del Sr. Ferney Buritica Pulgarin, por medio del presente escrito, presento liquidacion adicional del credito de la referencia, conforme a lo dispuesto en el Auto Interlocutorio No.5951 de fecha 22 de Noviembre del 2.011, en concordancia con lo dispuesto en el mandamiento de pago librado mediante auto interlocutorio No.4.229 de fecha 31 de Julio del 2.013, de la siguiente manera.

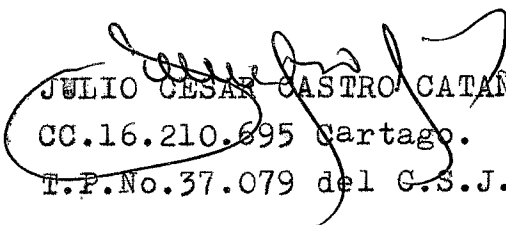
CAPITAL..... \$ 1.100.000.00

Intereses en la mora a razon del 1.86% mensual, contados desde el dia 24 de Marzo del 2.018 hasta el 24 de Marzo del 2.020, a razon de \$20.460.00 mensuales, son 24 meses para un total de intereses en la mora en este periodo de \$491.040.00 m.cte.

SUMA EL CAPITAL MAS LOS INTERESES DE PLAZO Y MORA HASTA LA FECHA, LA SUMA DE..... \$ 3.282.620.00

En los anteriores terminos dejo a consideracion del despacho y de la parte Demandada, la liquidacion adicional del credito que se cobra dentro del proceso de la referencia.

Atentamente.


JULIO CESAR CASTRO CATANO.
CC.16.210.695 Cartago.
T.P.No.37.079 del C.S.J.